



MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PERFIL DE PUESTO



SECRETARÍA:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA

TÍTULO DEL PUESTO:

DIRECTOR DE JUSTICIA CÍVICA

ID DEL PUESTO:

4214

PUESTO AL QUE REPORTA:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

FUNCIONES

1. Gestiona la infraestructura y los recursos materiales y humanos necesarios para el buen funcionamiento de los Juzgados Cívicos, atendiendo a los principios de legalidad, responsabilidad, eficacia, eficiencia, innovación administrativa, aprovechamiento máximo de las tecnologías de la información y de los recursos humanos y materiales disponibles.
2. Lleva el registro de los expedientes turnados a Justicia Cívica y Centro de Mediación. Certificar los documentos y actuaciones que ordene el Juez Cívico.
3. Las demás que le señalen como de su competencia las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas vigentes, así como aquello que específicamente le encomiende la Secretaria del Ayuntamiento.